



### NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

002718

Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide  
Directora  
Facultad de Medicina  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán  
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 10 de julio de 2024, publicado y dado a conocer en la **facultad de Medicina, Región Coatzacoalcos-Minatitlán** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

#### PROGRAMA EDUCATIVO: TSU RADIOLOGÍA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
ANATOMIA Y RADIOLOGÍA DENTAL	6	20279	23385	IOD	-----	Desierta
EQUIPOS DE IMAGEN II	4	20266	23541	IOD	-----	Desierta
ESTUDIOS CONTRASTADOS NO INVASIVOS Y MASTOGRAFÍA	15	20278	8527	IOD	-----	Desierta
FÍSICA MÉDICA	3	14011	27261	IOD	-----	Desierta
INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA	15	16463	8540	IOD	PATRICIA GARDUZA PULIDO	DESIGNADA
TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS PARA EL PACIENTE CON NECESIDADES ESPECÍFICAS	6	20282	23387	IOD	EDWIN VILLALOBOS MENDOZA	DESIGNADO

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud**

cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 09 de agosto de 2024

**DR. ARTURO AGUILAR YE**  
Director General  
**Área Académica de Ciencias de la Salud**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo